

Nuestra candidatura... ya nos conoces

Somos un grupo de compañeros y compañeras de diferentes colectivos de funcionarios, que trabajamos en los Servicios, las Facultades, los Departamentos... Tenemos problemas diversos, pero estamos unidos en la idea común de defender y mejorar nuestras condiciones de trabajo.

Estamos avalados por un sindicato, **CC.00**, con muchos años de trabajo en la Universidad de La Laguna en favor de nuestros intereses.

Queremos cambiar la Junta de Personal, **terminar con los enfrentamientos inútiles** y volver a los tiempos del consenso y los acuerdos.

Debemos conseguir el **respeto para nuestros representantes**, sus competencias y su capacidad de negociación.

Necesitamos una **Junta de Personal ágil y eficaz**, con respuestas para los problemas generales, pero también sensible a los problemas personales y de los diferentes colectivos.

Tenemos propuestas coherentes y posibles, que pueden servir para lograr mejoras reales para todos.

Nuestra experiencia nos ha enseñado que sólo cuando **nos mantenemos unidos** defendiendo posturas consensuadas, obtenemos resultados positivos, como se demostró, una vez más, en las movilizaciones de octubre pasado.

| | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Cecilia Loaisa Lara | Dpto. Expresión Gráfica Arquít. |
| Alicia Barreto Castro | Facultad de Biología |
| Nieves Rosalba Pérez Martín | Ngdo. de Becas |
| Ma Jesús Delgado Bello | Servicio de Contabilidad |
| José Carlos Barreiro Bahamonde | Asesoría Jurídica |
| Elvira Ríos Gendive | Servicio de Recursos Humanos |
| Catalina Vadells Pons | Biblioteca de Económicas |
| Alberto Marín Martín | Servicios Asistenciales |
| Ma Soledad Méndez Pérez | Dpto. Didáctica e Invest. Educativa |
| José Juan Reyes Reyes | Facultad de Matemáticas |
| Berta Morales Sancho | Servicio de Idiomas |
| José Luís Escobar Ruiz | Dpto. de Prehistoria |
| Evangalina Rivero Rodríguez | Servicio de Recursos Humanos |
| Godofredo Galván Gordillo | Facultad de Filología |
| Ma Ángeles Fernández Marín | Archivo Universitario |
| Luis Damián Álvarez Morales | Dpto. de Enfermería |
| Ma Eugenia Pérez Martín | Facultad de Educación |
| Mercedes Valbuena Medina | Servicio de Contratación |
| Laura Brush Johnson | Facultad de Filología (Interina) |
| José Ma Balcells Herrera | Relaciones Internacionales |
| Ma Concepción Cruz Barrera | Facultad de Derecho |
| Ma Cristo García Cano | Dpto. Economía de Instituciones |
| Francisco Castilla Marks | Gabinete de Análisis y Planificación |
| Sylvia Pérez Guillotin | Servicios Asistenciales |
| Carmen Nieves Reyes Flores | Servicio de Contratación |
| Eulogio Rodríguez Morales | E.T.S. Ingeniería Informática |
| Soledad Muñoz Muñoz | Gabinete de Análisis y Planificación |

Nuestro trabajo

En la Junta de Personal que ahora acaba su mandato, hemos intentado cumplir con nuestros compromisos electorales, a pesar de no tener la mayoría suficiente para ostentar las máximas responsabilidades: la Presidencia o la Secretaría.

Aun así, hemos impulsado los grandes logros de estos años: nuevo baremo de concursos, acuerdo de retribuciones complementarias, catálogo de funciones... actuando como nos gusta: propuestas bien fundamentadas pero abiertas a la participación de todos.

Nuestro trabajo en la Comisión de Política Asistencial y en el Comité de Seguridad y Salud ha sido serio y regular.

Y, en resumen, **hemos demostrado que se puede contar con nosotros** tanto para defender acuerdos en la negociación con la Gerencia o en las asambleas, como para informarse o para buscar soluciones a un problema individual.

Nuestro compromiso

La Universidad de La Laguna se encuentra en un momento crítico. Proyectos como el Plan Estratégico supondrán que la nueva Junta de Personal deba encarar una **avalancha de iniciativas de gran calado**: desde la reorganización de la plantilla, a la modificación de calendarios y tiempos de trabajo, pasando por la evaluación de la calidad de los servicios y otras.

Para hacer frente con éxito a esta situación será necesario:

- **Debatir y consensuar** los temas en la Junta para que pueden ser defendidos unánimemente.
- Actuar con **transparencia** y mantener informado permanentemente al personal.
- **Respetar** los acuerdos de las asambleas.
- Adoptar una **postura firme** en las negociaciones con la Universidad.

Consolidar nuestros derechos
Cambiar para avanzar

Nuestros objetivos

- **Formación.** Se ha deteriorado paulatinamente en los últimos años, hasta llegar a la situación actual en la que carecemos de un verdadero plan de formación.

Es necesario **recuperar la programación** continua de cursos, mejorar su calidad y ampliar los contenidos con nuevos temas.

Las ayudas de formación externa requieren mayor control, transparencia (publicación de las ayudas concedidas) y criterios más ajustados.

- **Política Asistencial** El año pasado se logró un pequeño aumento presupuestario, en parte gracias a nuestras propuestas, que ha permitido subir el límite de *renta per capita* para **aumentar el número de beneficiarios**.

Debemos continuar en esta línea, y además **incrementar las cuantías de las ayudas**, actualizándolas de acuerdo al IPC anual.

Propondremos la implantación de un **Plan de Pensiones** de financiación mixta, con aportaciones personales y de la Universidad, aprovechando la posibilidad abierta por el nuevo Acuerdo Administración - Sindicatos.

- **Salud Laboral.** Durante estos años hemos luchado por la puesta en marcha del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de nuestra Universidad: cartas al Rector, recogida de firmas, denuncias a la Inspección de Trabajo, etc. Lamentablemente aún es un tema pendiente.

A pesar de ello, hemos intentado solucionar los problemas que los compañeros nos han planteado: cambios de puesto por razones de salud, mobiliario de oficina, luz y ventilación en los espacios de trabajo, etc.

Objetivos que nos planteamos:

- **Desarrollar un plan de formación en riesgos laborales**, que ofrezca información sobre los riesgos del trabajo en oficinas, y cómo superarlos.
- **Adecuar el mobiliario y los espacios**, prestando especial atención a las condiciones de masificación y hacinamiento de muchos servicios centrales.

- **Conciliación de la vida personal y laboral: jornada, vacaciones y permisos.** Nuestro objetivo será negociar un **"Plan Concilia"** para nuestra Universidad, adaptando a nuestra realidad las recientes novedades que, en este sentido, ha asumido la Administración General del Estado.

- **Provisión puestos de trabajo:**

- **Convocatorias:** Abogamos por una mayor transparencia y celeridad en su desarrollo, así como por una incorporación inmediata a los nuevos destinos.

- **Sustituciones:** ampliar, defender y vigilar el cumplimiento del acuerdo de sustituciones y aclarar algunos problemas surgidos en su aplicación.

- **Reglamento de provisión de puestos de trabajo:** Plasmarlo previsto desde hace años en esta materia en los Estatutos de la Universidad.

- **Plan de prejubilaciones.** Desde diferentes ámbitos se está planteando la posibilidad de adelantar la edad de jubilación para reorganizar las plantillas. En principio **la idea puede ser positiva, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:**

- voluntariedad
- mantenimiento del nivel de la pensiones

■ **Plantilla y retribuciones.** Probablemente, ya que no hay buenas noticias al respecto, la nueva Junta deberá tomar las medidas necesarias para que la RPT se publique como se acordó tras la huelga de octubre pasado.

Además, uno de los retos más importantes a que tendremos que enfrentarnos los funcionarios sea la reorganización de plantillas. En esa negociación, creemos que se deben **garantizar unos mínimos:**

- Estructuras adecuadas a las funciones que se les atribuyan, con dotación de personal suficiente.
- Acceso por promoción interna a los puestos de jefatura y limitación de la libre designación.
- Garantía de mantenimiento de niveles y retribuciones en todas las unidades.
- Retribuciones acordes a las funciones asignadas a los puestos de trabajo.

vota
CCOO
tu decides
ya nos conoces